

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
 En el resto de la Península, por tres meses. 24
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA VISTA DE NUESTRA DENUNCIA.

Eran las once y diez minutos de la mañana. El Tribunal compuesto de los señores Egulaz, Delgado y Cuadros, declaró abierta la vista. El numeroso gentío que, no cabiendo en el salon agolpábase á la puerta y llenaba los corredores, se removía impaciente por oír la fecunda palabra de nuestro defensor, el popular diputado á Cortes D. Melchor Almagro. Vimos allí multitud de personas en las que hallábanse representadas todas las clases de la sociedad granadina: el Excelentísimo Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, senador del reino, investido con la noble toga y el severo birrete del letrado; muchos hombres de los que más se distinguen en la localidad por su representacion política, social, científica ó literaria; obreros y menestrales; los cajistas que dependen del periódico y que son, de seguro, los más interesados en el éxito de la denuncia.

El Sr. Fiscal, con voz seca y cortada frase, nos produjo una gratísima sorpresa, pues sus acusaciones nos hicieron entrever la absolucion que confiadamente, con la confianza del que espera lo que, á su juicio, de derecho le corresponde, esperamos. En argumentacion imprevista y no imaginada, según nuestros antecedentes, hasta ahora por los fiscales que han existido en la peninsula, ni por los que existen que no son pocos, fundamentó el Sr. Fiscal de la Audiencia del territorio su denuncia. No buscó el nervio de sus acusaciones en el escrito denunciado; buscólo y quiso ver en el simple hecho de referir parte de la defensa de nuestro querido colega marritense *El Liberal*, que hoy sufre en silencio, sus amarguras. Así como de rechazo, aludió el Sr. Mancilla al espíritu político del escrito que acusaba, y terminó pidiendo que se nos condenase á 20 dias de suspension y al pago de las costas del proceso.

Pero allí estaba nuestro defensor, allí su claro ingenio, su profunda inteligencia y su frase elocuente y convencedora; allí sus conocimientos históricos y jurídicos; allí la poesía que luce más cuando se asocia á lo bueno y á lo justo, como los rayos del sol brillan más esplendentes si se derraman sobre un hermoso paisaje de primavera. De la palabra brotó la luz, los horizontes de la justicia se dilataron: el convencimiento se posesionó de los espíritus, y la atmósfera de la verdad nos envolvió dulcemente. ¡Goce inconcebible el de una conciencia tranquila que se ve manifestada por un superior talento!

Si el señor Fiscal no hubiese fundado sus acusaciones en el hecho de haber reproducido *El Defensor* una defensa, nosotros publicaríamos hoy el brillante discurso del señor Almagro, integro, pues así le tenemos en nuestras notas taquigráficas: pero el señor Fiscal nos denunciaria nuevamente. Dilatarémos su publicacion hasta el número de mañana: entonces, si, como esperamos, se nos absuelve, los lectores saborearán, á su placer, los magníficos conceptos y la bellísima forma de la defensa.

La indiscutible justicia, que reconocemos y acatamos, del Tribunal ante todo.

LA CÁTEDRA DE COLONIA.

Continuacion.

Ya despues del incendio de 1149 se convirtió Colonia en la ciudad más magnífica de la Edad Media y por fin el 1248, que perdió las torres edificadas bajo Reinado, impulsó al arzobispo Conrado de Hochs-

taden á edificar una catedral nueva; pero en atencion al Oficio Divino que hasta fines del siglo XIII tenia lugar sin intermision en la antigua catedral, resolvió construir antes el coro que habia de levantarse detrás de la catedral antigua. La construccion del coro del glorioso templo nuevo, para el cual sacaban las piedras cuadradas de una cantera del Drachenfels, uno de los siete montes cerca de Colonia, se retardó por las guerras sangrientas de la ciudad arzobispal contra sus mismos arzobispos, y no se concluyó sino en 1322, siendo trasladados á él los restos mortales de los Reyes Magos, que la Iglesia de Colonia debió en 1102 al emperador Federico Barbarroja, que los habia adquirido en Milan.

Despues empezaron á erigir el muro del crucero oriental. Entonces no fué sustituido el plan del maestro Gerardo por otro, sino que fué ejecutado de un modo aun más rico y brillante. En fin, en 1450, la gran torre meridional que en los dos años anteriores habia recibido las campanas, alcanzó la altura tal como la hemos visto aún há pocos años, llevando una grua para subir las piedras, que siendo condenada durante el espacio de casi cuatro siglos á la inactividad, se hizo como el emblema de Colonia. Hasta 1450 continuaron erigiendo la torre septentrional: en 1508 y 1509 colocaron las brillantes vidrieras de colores en el crucero septentrional y en 1572 colocose el órgano.

Para completar el catálogo de los maestros de la fábrica, diremos que despues de muerto en 1330 el maestro Juan, hijo del maestro Arnoldo, figuran como maestros primeros Butgero, despues Migniel, Andrés de Everdingen, Nicolás de Bären que murió en 1446, Conrado Kuin que falleció en 1469, y Juan de Frankemberg.

Seguó un periodo triste para la construccion de la catedral en la que se menospreciaba la llamada gótica «barbarie» y el siglo XVIII vió destruirse las más graciosas creaciones del arte de la Edad Media, como el tabernáculo colocado á mano izquierda del altar mayor de la catedral. Cuando las tropas republicanas francesas entraron en 1794 en la ciudad del Rhin el profesor Wallraf logró apenas defender el venerando templo de la devastacion: en 1796 los franceses lo usaron para dar forrage á sus caballos, y en 1797 albergó á algunos millares de prisioneros austriacos, que se vieron obligados á quemar los bancos y postadores para calentar sus miembros helados. ¡Cosa increíble! el obispo francés de Aquisgran, el Sr. Berdolet, se atrevió á rogar á Napoleon, derribase enteramente la fábrica.

Gloria eterna á los hombres que volvieron á dar á conocer á la nacion los pensamientos profundos y grandiosos que el arte alemán encarnaba en sus catedrales, indudablemente de las primeras entre las del extranjero, y el espíritu poético que habla en estos monumentos de la Edad Media! Jorge Forster fué el primero que trató de salvar el arte de la post-truccion en que se hallaba recomendando las obras de los antiguos maestros al estudio y á la imitacion. Podria decirse que el que publicó el libro «Vistas del Bajo Rhin» se hizo para nuestra catedral el San Juan Bautista anunciando la venida del Salvador. Al señor Forster le siguió Federico Schlegel, que en Paris formó un círculo de sabios alemanes, proponiéndose despertar entre los mismos franceses la admiracion del espíritu alemán. Los primeros que se le asociaron fueron tres hijos de Colonia y amantes del arte, los hermanos Boissereé y el Sr. Bertran. Sulpicio Boissereé resolvió en 1810 ejecutar siquiera en la efigie lo que la suerte adversa habia impedido realizar, representando al mundo la catedral en la perfeccion que habia soñado el primer arquitecto. Por eso encargó á un maestro experto en la arquitectura trazar la planta y á los dibujantes más hábiles diseñar todos los detalles y á los grabadores más distinguidos grabarlos en cobre. Y su obra se hizo para el grandioso templo cristiano lo que la del señor Owen Jones para la Alhambra. Goethe, que en 1774, vió por primera vez las ruinas de la catedral, que le llenaban, así de admiracion como de dolor, pronunció en 1816 en el primer cuaderno de la revista «sobre el arte y la antigüedad» que habia fundado junto con los hermanos Boissereé, los axiomas que se realizaron despues en el «Dombauverein, la Asociacion para la construccion de la catedral. El joven príncipe de la corona, y despues rey de Prusia, Federico Guillermo IV vió en 16 de Julio de 1814, en compañía de Sulpicio Boissereé, el santuario que amenazando ruina segura, se presentaba, según dijo, «José Goerres» cual reproche eterno mostrándose indignado el artista porque tantas edades no realizaron, lo que el tan solo siendo un hombre débil y mortal, habia llevado en su espíritu; y el príncipe, generoso y apasionado de las artes era el primero que en el círculo de confianza de unos hombres cultos y entusiastas expresaba la idea atrevida de llevar á

cabo el templo colosal cuya grua se levantaba desde hace siglos, cual interrogacion gigante, preguntando:

«Cuando por fin, ¡oh alemanes! concluireis mi fábrica, esta catedral que pertenece á la admiracion de todas las naciones, si, pero que no quiere ser sino un monumento de la fuerza de los que la idearon y empezaron, un monumento pérenne de la fuerza y del génio germánicos?»

La catedral de Colonia, que durante tantos años habia sido imagen de la perdicion de Alemania, habia de ser también el fundamento de la resurreccion de la patria, la base de nuestra union nacional.

Por fin, en 1824, empezaron á restaurar el templo gótico que parecia una selva devastada por el vendaval. Pero el arquitecto encargado de las obras de reparacion el Sr. Ahlert, no entendia las leyes de la arquitectura gótica y creaba adornos arbitrarios y extraños formando un contraste desagradable con los bellísimos tipos antiguos. Afortunadamente el nuevo maestro de la fábrica, el enérgico é inteligente Zvirner, que siguió á Ahlert, despues de muerto este 1833, sabia penetrar más en las formas de la antigua cantería, y gracias á él, los talleres de la Catedral de Colonia, la llamada «Kölner Dombauthitte» conquistaron un renombre europeo.

El 8 de Diciembre de 1841, constituyose en Colonia una «Asociacion para la construccion de la catedral» (Kölner Dombauverein,) proponiéndose encender y alimentar una llama de entusiasmo en todas las partes de la patria alemana para que el templo colonienso se llevase á cabo según los geniales planes de los antiguos arquitectos. Esta asociacion, á la que en 1850 se asociaron multitud de sociedades académicas formadas por la flor y nata de nuestra juventud académica, tenia por órgano un periódico llamado «Domblat», que estando consagrado exclusivamente á la catedral de Colonia, vió la luz primera en el mes de Julio de 1842.

Los aires de la fortuna volvieron á soplar sobre el templo monumental y el rey Federico Guillermo IV de Prusia al colocar en 4 de Setiembre de 1842, la primera piedra á la continuacion de la obra, asistiendo á la solemnidad que tenia lugar en el pórtico medio de la portada meridional, su esposa la Reina, el archiduque Juan, y otros príncipes alemanes y el arzobispo coadjutor, Juan de Geissel, que despues, con lustre de la iglesia, llevaba el birrete cardenalicio, pronunció las palabras eternamente memorables: «Aquí, donde está la piedra fundamental; allí, junto con aquellas torres deben levantarse las puertas más hermosas del mundo. Alemania las está edificando. ¡Ojalá que se hagan para Alemania, por la gracia de Dios, las puertas de una época nueva, grande y buena!»

El espíritu que edifica estas puertas es el mismo que hace veintinueve años rompía nuestras cadenas y ponía fin á la vergüenza de la patria y á la enagenacion de esta orilla. ¡Y la gran obra pregone á las generaciones venideras la gloria de una Germania grande y poderosa por la concordia de libres príncipes y pueblos, de una Germania que hasta sin derramar una sola gota de sangre, conquista la paz del mundo!

Despues empezó una actividad tan pasmosa, que en los cuatro años siguientes la catedral avanzaba mas que en toda la Edad Media, y que ya en 14 de Agosto de 1848, es decir, el sexto centenario de la inauguracion, la vastísima nave que forma el cuerpo de la iglesia pudo dedicarse al Oficio Divino. A fines de 1849, terminóse la portada meridional, la de la esbelta cresteria y el 6 de Diciembre de 1854 se colocó la última flor, también en la portada septentrional ofreciendo las dos portadas en el ornato de sus adornos arquitectonicos un aspecto sin segundo. En el verano de 1860, concluyose la construccion del tejado de la nave que forma el cuerpo de la iglesia y el de la nave transversal y el 15 de Octubre del mismo año, cumpleaños del rey, el maestro de la fábrica, señor Zvirner, colocó la dorada estrella del alba sobre la esbelta y atrevida torrecilla que sale de los llanos del tejado, siendo construida de hierro y adornada de zinc.

Ni al rey ni al maestro de la fábrica les cupo la suerte de ver terminada su obra gigante: Federico Guillermo IV, cuyo reinado era tan feliz para la Iglesia y las artes, habiéndose construido 330 iglesias mientras ocupó el trono de Prusia, el Rey que con amor tan puro amaba á la catedral de Colonia, y quien con su discreta palabra llevaba tras sí las simpatías generales, murió en Sanssouci en la noche del 2 de Enero de 1861. Al generoso protector de la catedral no puedo menos de consagrarle un recuerdo, diciendo: que al llegar á Colonia le acogió y le saludó el culto á la idea que representaba, al gran principio que él personificaba. Pero al marchar era él, él,

quien se llevaba tras sí los corazones, y con los corazones, lágrimas, vitores y aplausos.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Suicidio. Un conocido capitán-teniente ayudante del Estado Mayor de plaza de la capitania general de este distrito, intentó ayer suicidarse, hiriéndose gravemente en la garganta. Según dicen, dicho señor habia intentado dispararse un tiro de revolver sin que lo consiguiera, gracias á la oportuna intervencion de personas que le quieren; firme sin embargo en su funesto propósito, se dirigió ayer al Campo de los Mártires, donde con una navaja se degolló.

La herida es tan profunda y peligrosa que el pronóstico de los médicos es muy reservado: el enfermo no puede articular palabra, y si respira lo hace en virtud de una cánula de plata que sustituye á la laringe.

El suicida es casado. A la hora en que escribimos estos renglones continúa agravándose. ¡Dios quiera que sus ojos no estén cerrados para siempre al brillar la luz del nuevo dia!

Hundimiento. Ayer tarde, se hundieron en una casa de la calle Algibe de Trillo, dos suelos cuadrados. La vecina de la casa es una mujer que tiene dos hijos pequeñuelos. Por fortuna, ni aquella ni estos se hallaban en sus habitaciones, á lo cual se debió que no ocurriese un suceso trágico. La casa es según nos dicen, de la propiedad del señor Guerrero.

Las obras de la Universidad. En virtud del acuerdo adoptado el lunes último, por la Junta de obras de la Universidad, se están liquidando activamente las cuentas de las realizadas hasta hoy, para hacer al contratista entrega del edificio y del replanteo de las nuevas obras que se deben ejecutar.

Autorizacion. Por el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia, se ha concedido autorizacion para trasladar, desde esta poblacion al cementerio de Loja, el cadáver de D. Fernando Perez Ordoñez.

Conductor. Lo ha sido nombrado de la correspondencia de Granada á Gojar, Churriana y los Ogijares, D. Agustin Lopez Lopez, licenciado del ejército.

La viruela en Jayena. Según parte oficial recibido en el Gobierno civil de la provincia, he aquí el estado de la epidemia variolosa en el pueblo de Jayena, el 22 del corriente: número de enfermos, 12; curado, 1; fallecido, 1.

Que se hundan! Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre un solar y paredes de la placeta de Rull y Godinez, esquina á la calle de Angulo. Las paredes á que nos referimos están grieteadas, y se notan en ellas desperfectos de tanta consideracion, que es de temer que se hundan de pronto y aplasten en su caída, á algun descuidado transeunte.

La agricultura en Almuñecar. Ha empezado la recoleccion de la naranja y la batata; este último fruto abunda poco este año; pero es de buena calidad, en cambio. El primero no solo es bueno, sino en abundancia. La cosecha de vino ha sido bastante regular, habiéndose vendido desde 4 pesetas arroba, hasta 7 pesetas 50 céntimos. La caña de azúcar sigue bastante mejorada á pesar del mal verano; solo quedará para alifas una octava parte. En todo el mes de Octubre se han ex-

pendido 435 arrobas de espíritu de cañas, al precio de 14 pesetas 50 céntimos.

Precio de los azúcares: 1.º 56 reales; 2.º 50; 3.º 45.

El fruto de aceituna está buenísimo; puede asegurarse que de 10 años á la fecha no se ha conocido otra cosecha igual.

Ni quito ni pongo rey. Ayer se nos ha remitido la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: como una de las personas interesadas en el asunto á que se refiere un suelto publicado en el número de EL DEFENSOR DE GRANADA, con el epígrafe de «¿quien será?» correspondiente al martes último, y en uso del derecho que me concede la ley de imprenta, ruego á Vd. se sirva rectificar los hechos que el expresado suelto refiere, por ser falso: 1.º que la persona á quien parece aludir el suelto estuviese muy metido con la curia eclesiástica, pues nunca se había acercado á ella ni traspasado los umbrales de su Tribunal en asunto propio, hasta que lo hizo en ejercicio de un derecho legítimo y perfecto. 2.º También es falso que se haya formado expediente testifical. 3.º Lo es, así mismo, lo que refiere de diferencia de edad de doce años. 4.º Es también falso que apareciese una partida con la fecha raspada. 5.º Lo es que se pudiese nulidad de matrimonio para que desapareciese determinado parentesco. 6.º Por ser falso también que se negase á resolver la persona ó autoridad competente á quien correspondía hacerlo. 7.º y último. La falsa afirmación de que en sustitución del que se supone se negó á resolver, se nombrase otra persona que se haya obligado á todo; por lo cual el suelto aludido es una serie de falsedades que se rectifican y desmienten pública y solemnemente.

Ruego á Vd. se sirva reservar la firma de esta carta, para que en la misma forma del suelto, en su redacción, queden rectificadas sus inexactitudes; sin perjuicio de que Vd. la conserve en garantía de la rectificación; y de que no obstante ésta, se exija en debida forma al autor del suelto la responsabilidad en que ha incurrido.

También le ruego que, al publicar esta rectificación, llame sobre ella la atención de los periódicos que hayan publicado el suelto del corresponsal del *Manifesto*, para que rindiendo culto á la verdad, rectifiquen á su vez las inexactitudes indicadas.—De Vd. atento y S. S. Q. B. S. M. (Aquí la firma).»

Como desconocemos la historia á que el periódico de Madrid se refiere, y la anterior carta rectifica; como no hemos aceptado ni aceptamos la responsabilidad de la noticia, que corresponde á su autor; como no nos importa pizca el asunto; ni tenemos que rectificar lo que no hemos dicho nosotros, ni nos negamos á publicar la carta que se nos remite. Queda, pues, complacida la persona firmante. Pero conste que ni decimos que sí, ni que no, pues nuestra ignorancia del hecho no nos autoriza á lo uno ni á lo otro. Diríjase el interesado al autor de la historia; llévelo, si ha dicho una falsedad, á los Tribunales, que nosotros nos alegraremos siempre de que la verdad y la justicia triunfen del error y la calumnia.

La agricultura en Otívar. El fruto de la caña de miel, malo á causa de los frios; casi toda la vega quedará para alifas. El de aceituna magnífico. Ha concluido la recolección del maíz y la de la habichuela, que han sido regulares.

El cabildo de ayer. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, aprobóse el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio en que el Cuerpo provincial comunica lo que ha acordado y dijimos ayer, referente á la solicitud de los abastecedores de carnes. El Sr. Alonso Pineda pregunta si puede, como individuo de la Corporación, recurrir al Ministerio enalzada contra lo acordado por los representantes de la provincia. Acuérdase improcedente lo que el Sr. Alonso Pineda solicita.

Se discute un oficio que dirige al Ayuntamiento el Gobernador civil y que se relaciona con un asunto de aguas de grande interés. Se acuerda cumplir lo dispuesto por la

Superioridad, sin perjuicio de reclamar si corresponde y asiente en ello la opinión de los letrados.

Se lee un oficio en que el excelentísimo señor don Pablo Diaz Ximenez, senador del Reino, manifiesta su reconocimiento á la Corporación, por el voto de gracias con que ha premiado sus fructuosas gestiones en el vital asunto del ferrocarril de Menjíbar á Granada.

Se lee y se discute una moción que presenta un señor concejal, relativa á las aguas del Albaicin, acordándose unirla al expediente á que corresponde. Se dá cuenta de otros asuntos de menor interés y se levanta el cabildo.

Pelea. Ayer de mañana se suscitó una pelea entre dos individuos, de los que uno recibió grave herida en el costado izquierdo. El agredido hallábase en el Hospital y el agresor en la cárcel.

Atendida la petición. Para que no nos tilde de discolos el firmante de la carta que publicamos en el suelto cuyo epígrafe es *Ni quito ni pongo rey*, llamamos la atención de aquellos colegas que como EL DEFENSOR reproducen la historia que refiere *El Manifesto* á fin de que en vista de la carta, obren como les pareciere justo, si así les place.

Liga de contribuyentes. Mañana, á las seis y media de la tarde, celebra la sesión mensual de Noviembre, la Junta de Gobierno de dicha corporación.

Suspension. Ayer no hubo función en el Teatro de Isabel la Católica. Segun se dice, sin que nosotros lo afirmemos, la suspensión ha sido motivada por disensiones de la Compañía con la Empresa. También se asegura que mañana, se reanudarán las representaciones.

Titulos. El título de licenciado en la Facultad de Farmacia, á que nos referiamos ayer, se ha concedido á D. Manuel Benitez Picardo. Concedióse además uno en la de Medicina, á D. José Nuño Guillen.

Escándalos. Anteayer fueron llevados á la cárcel, por los agentes de orden público, tres individuos que escandalizaron ferozmente en algunas calles de la ciudad. Otros tres imitaron ayer, en la calle del Príncipe, á sus predecesores, y también tuvieron la poca fortuna de tropezar con la policía, y caer en prisión.

Herida. Una mujer fué herida anteayer por un muchacho, que después de su hazaña, apeló á la fuga.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Terrible temporal en Málaga.

Leemos en *Las Noticias* de ayer lo siguiente:

«Esta madrugada se desencadenó un temporal de lluvia y viento que puso en alarma á toda la ciudad, haciéndola recordar los efectos de las inundaciones y de la manga en el año anterior. Mas tarde se dejaron sentir grandes truenos y á poco descargaba la tormenta que había de ocasionar muchos daños y muchas inquietudes.

La lluvia torrencial no tardó en inundar las casas de los barrios bajos, y algunas del centro de la ciudad, siendo preciso que los guardias y serenos prestaran auxilio á los vecinos. Merecen especial mención los servicios prestados por el cabo supernumerario de serenos Andrés Baena, el individuo del mismo cuerpo Diego Navarrete, y el guardia Francisco Toro Carrillo. Sabedores los dos primeros de que en la calle de Herrería del Rey se hallaban anegadas varias casas y que los vecinos de un portal estaban en peligro de ahogarse corrieron presurosos y con el agua á la cintura, abrieron calas en el pavimento para procurar el desagüe que no permitía la boca de la alcantarilla, la cual se hallaba obstruida segun parece. Conseguido esto y después de auxiliar á los vecinos del referido portal, pasaron á la plazuela de Salamanca acompañados del ya mencionado guardia Francisco Toro.

El pánico era allí horrible, particularmente en la casa núm. 80 donde había invadido el agua todas las habitaciones bajas y fué preciso para salvar á los vecinos romper unos tabiques contiguos al patio y dar salida á las aguas. De este modo con exposición de sus vidas salvaron aquellos hombres las de las angustiadas criaturas. Cuando esto pasaba oíanse también voces en demanda de auxilio hácia la calle del Huerto de Monjas y los mismos individuos que tantos servicios habían prestado ya, corrieron también al socorro de los que le pedían, teniendo que atravesar la calle como las otras, con el agua á la cintura y aun mas cuando tenían que buscar las tragantes de las alcantarillas que como siempre ocurre se hallaban tapadas en su mayoría. Lo mismo aconteció en el Callejón del Zapé, donde tuvieron que pasar á hombros á muchas personas, las cuales se habían refugiado en el atrio del convento.»

—Ha sido asesinado el recaudador de contribuciones del pueblo de Belianes, Reus.

—A una jóven que se dirigía de Jotron á Málaga, á comprar varios objetos para casarse, se le espantó la caballería y cayó al suelo quedando muerta.

El número 287 del periódico el *Irurac Bat* de Bilbao, del día 17 del actual, ha sido denunciado.

—Dicen de Gerona que en el término de Ordis, y en una viña muy próxima al rio Fluvia, se han descubierto nuevos focos filoxéricos.

—Pasan de cien millones de piezas las monedas de un céntimo de peseta y de dos céntimos que existen actualmente en las cajas de las administraciones Económicas y que el ministerio de Hacienda va á poner en circulación mediante ciertas reglas que hagan provechosa su diseminación para facilitar el planteamiento definitivo del sistema monetario actual.

—El 21 se declaró en Zaragoza un voraz incendio en la casa número 33 de la plaza del Mercado. Con el auxilio de los vecinos y de los bomberos municipales pudo dominarse y extinguirse, después de haber consumido las llamas la tienda, primer piso y bodega de dicha casa, causando con ello como es consiguiente, grandes pérdidas materiales.

—Dice un periódico de Barcelona: «Parece que en la curia eclesiástica de Barcelona se ha averiguado que un individuo ha recibido tres veces en esta misma capital el sacramento del matrimonio.»

—En la mañana del 21 entró en Vigo el vapor-correo inglés *Boman*, que se ha visto obligado á arribar por los grandes destrozos que el temporal le ocasionó en la obra muerta y cubierta.

—Noches pasadas, segun escriben de Zaragoza, desapareció de la paridera del Aguila un niño de ocho años y medio que vivía en compañía del guarda de la misma Ramon Baques; después de varias pesquisas por algunos paisanos, fué encontrado muerto en el sitio llamado Peña del Aguila. Se sospecha que fué asesinado por el guarda y su mancha, madre del niño: ambos sujetos han sido puestos á disposición del juez.

—De Barbatro se está verificando en gran escala la exportación de vinos por el ferrocarril de Selena.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

23 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Desde hace tiempo el partido fusionista tiene algo de balancin en sus inclinaciones políticas. Unas veces rechaza toda idea que vaya encaminada por senderos desconocidos, y otras su actitud es franca y decidida. Estos hechos están justificados, porque hay dos tendencias que cada día se van conciliando.

A los periódicos de la mañana se les ha pasado por desapercibido el único acontecimiento de verdadera importancia ocurrido anoche en el casino de la calle del Príncipe. El comité provincial fusionista de Madrid, que preside el Sr. Benitez, se reunió anoche con

motivo de la última circular electoral del ministerio de la Gobernación. La disensión tomó vuelo y se puso de manifiesto la voluntad de la mayoría de los constitucionales. Dicho esto, sería inútil decir que se acordó no rectificar las listas, y adoptar el retraimiento. Se habló de otras muchas cosas, se hicieron protestas en favor de los principios de la revolución de Setiembre. El comité, antes de terminar la sesión, puso un oficio al Sr. Sagasta, dándole cuenta de los acuerdos tomados y del espíritu que reinaba en todos ellos. *La Política* no cree que los discursos del señor Balaguer tienen eco; pero los fusionistas van respondiendo con actos. No es cierto que en la próxima semana se reúnan los diputados constitucionales en el Congreso. Podrá reunirse el jué es el Directorio; pero la reunión de los representantes de dicho partido, en ambas Cámaras, no se verificará hasta la víspera de la apertura de Cortes.

Esta mañana ha llegado el representante de la línea del Noroeste, para dar cuenta de haberse colocado toda la emisión de billetes hipotecarios que estaba consignada en París. Continúa el martirologio de la prensa. Hoy se ha verificado la vista de la denuncia de *El Manifesto*, contra quien el fiscal ha pedido nada menos que setenta días de suspensión.

El Sr. Figuerola se ha encargado de apaciguar al Sr. Melendo, pidiendo, la absolución libre.

La denuncia de *El Fenix* ha sido retirada, fundándose el fiscal en que el periódico ultrarromano se ha limitado á copiar las noticias de carácter flamenco de *El Imparcial* y de *El Globo*.

Mañana se verificará la vista de la denuncia formulada contra este último.

Segun la version ministerial el periódico será absuelto.

Pasado mañana quedará acordado el indulto de la mitad de la pena para los periódicos que esten cumpliendo condena en Madrid.

Es verdaderamente extraño que no alcance á los de provincias.

Los moderados dan señales de vitalidad con motivo de la disidencia del conde de Puñonrostro.

Parece que el Sr. Moyano quería que el director de artillería firmase el manifiesto, fundándose en que aún se titulaba moderado histórico.

Con este motivo el conde ha celebrado hoy una larga entrevista con el Sr. Moyano manifestándole que no acepta la condicion de renunciar á la Direccion y otros detalles para firmar el manifiesto.

Después el Sr. Jovellar visitó al conde de Puñonrostro para invitarle á almorzar en Fornos.

Ambos generales hablaron de la independencia personal dentro de los partidos políticos y se dice que procuró el general Jovellar convencer al ilustre conde en que debía seguir las huellas del general Martinez Campos.

Hoy se ha remitido al Consejo de Estado el expediente relativo á la Diputación provincial de Zaragoza á fin de que informe en pleno aquel alto cuerpo.

La Comision permanente ha sido nombrada y se compone de los Sres. D. Mariano Melds, presidente; y D. Justo Zavala, D. Martin Villar, D. Felipe Guillen y D. Pedro Ulleta, vocales.

Confirmando la noticia que anticipamos ayer de haberse descubierto una irregularidad en la Direccion de rentas hoy puedo dar un triste detalle.

Esta mañana se ha presentado un inspector de policía en una casa de la calle del Salitre para reducir á prisión á un oficial de aquel centro que al tener conocimiento de tal visita se encerró en una habitación y se suicidó.

Suyo, J. C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres, 22.—Conforme se había anunciado, ayer se celebró un gran meeting en Kill-

Ectólos.	ps.	cs.	ps.	cs.	Hectólos.	ps.	cs.	ps.	cs.
Trigo, de	21-02	á	22-85		Garbs. de	00-00	á	00-00	
Cebada, de	11-44	á	12-34		Yeros, de	10-50	á	12-00	
Habas, de	12-50	á	13-00		Guijas, de	11-00	á	11-00	
Maiz, de	12-50	á	14-00		Centeno, de	10-00	á	12-50	

BALANCE.

Existencia del día anterior.	257
Entrada de hoy..	130
TOTAL.	387
Vendido..	95
Quedan.	292

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 21.

	Ps.	Cts.
Carnero.	1	24
Vaca.	1	74
Ternera.	2	05
Borrego.	0	00

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del día 21 de Noviembre de 1880.

Altura del barómetro en mils.	709.65
Dirección del viento.	N. E.
Estado del cielo	Despejad.
Temp. máxima del aire, á la sombra.	13'0
Id. id., al sol.	24'0
Pluviómetro.	13'70
Termómetro tipo (9 de la mañana)	7'5
Id. id. (3 de la tarde)	12'8

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 25 de Noviembre 1880.

Beneficio del primer actor y director D. Enrique F. de Jáuregui.

En la que por deferencia al beneficiado se leerán poesías de la inspirada poetiza Sra. D.^a Enriqueta Lozano de Vilchez y de los aplaudidos poetas Don Antonio Lopez Muñoz y D. José Oliver.

El drama en 3 actos SAN JUAN DE DIOS, Ó EL LOCO DE GRANADA.—La comedia en un acto UN ESTUDIANTE.—El sainete trágico PANCHO, Y MENDRUGO.—A las ocho.—Entrada principal 3 rs. 8 mrs.—Paraiso 1 y 8 mrs.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.

No se ha recibido el anuncio.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

A cargo de Enrique Buedia Lozano.

tos unipersonales existentes en la actualidad.

En el debate habido en el seno de la comision, es, sin embargo, indudable que llevaron la mejor parte los que en la votacion han salido derrotados.

Las razones que en contra del escrutinio unipersonal son muy poderosas, tratándose de un país muy centralizado como Francia, donde la accion del gobierno se hace sentir hasta en los detalles de la administracion del último Ayuntamiento, influida aquella á su vez por la presion de los diputados de esos mismos Ayuntamientos.

Una Cámara elegida por aquel sistema se parece muchas veces á una gran diputacion provincial, en la que cada diputado aboga por los intereses de su distrito, sin ocuparse de los de los demás.

No hace muchos días que la Gámara rechazaba á pesar de la conveniencia de la medida, la supresion de los tribunales de primera instancia que juzgan ménos de 150 pleitos al año, que son 40, influida indudablemente por el temor de muchos diputados á no ser reelegidos, si alguno de los tribunales que se suprimieron pertenecian á su distrito.

Además, una de las causas de que la mayoría no sea homogénea, es indudablemente el escrutinio impersonal, porque la diversidad de los intereses representados hace difícil la aceptacion de un programa comun, siendo los diputados más bien representantes de sus distritos que de la nacion.

A pesar de estas razones, la mayoría de la comision de iniciativa se ha pronunciado contra la proposicion Bardaux, y, lo que es peor, cuando la Cámara discuta su dictámen, será seguramente de su opinion.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno civil.»—Orden público. Circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia y guardia civil, para que procedan á la busca y captura de varios individuos que en la misma se expresan. Montes. Edicto anunciando para el día 9 de Diciembre próximo la subasta para la adjudicacion del disfrute de los leños de los montes del pueblo de Guájar Fondon, cuyo acto tendrá efecto ante el alcalde de dicho pueblo. Edicto anunciando la primera subasta del fruto de bellota de los montes de Fregenite, cuyo acto se efectuará ante el alcalde de dicho pueblo el día 9 de Diciembre venidero. Otro para la subasta de los pastos de los montes de Guájar Alto, lo que tendrá efecto el día 9 de Diciembre ante el alcalde de este pueblo. Minas. Edicto haciendo saber por don Pedro Fonceda Medina y D. José María Mochon Perez se ha solicitado 24 pertenencias de una mina argentífera, «Ntra. Sra. de la Piedad,» sita en término de Monachil, parage llamado La Dehesilla. Otro haciendo saber que por D. Francisco Perez Sanchez, se ha solicitado 12 pertenencias de una mina de calamina y plomo, nombrada «Santa Eugenia» en tér-

mino de Otura, parage llamado Nava Grande.

«Ayuntamientos.»—Por el de Ferreirola se publica el extracto de los acuerdos tomados en el tercer trimestre del año actual, así como los correspondientes al punto.

«Audiencia de Granada.»—Circular á los jueces de 1.^a instancia de esta provincia, para que cumplan con lo que se dispone por la sucursal del Banco de esta provincia, sobre cobro de contribucion de las fincas sujetas á embargo ó de testamentarias, tan luego como reclamen este servicio los encargados de la cobranza.

«Juzgados de 1.^a Instancia.»—Por el de Iznalloz se recomienda la busca y detencion de cinco cerdos que fueron sustraídos en la noche del 26 al 27 de octubre último, en el cortijo de Peñuela, de la propiedad de D. Antonio Arroyo Zafra. Por el de 1.^a Instancia de Montefrio se hace saber, que por D. Juan Fuensalida Cervera, se ha solicitado demanda solicitando la inclusion de varios individuos en las listas electorales. El de Motril hace saber se ha presentado demanda por D. José García Ortega, pidiendo la inclusion de D. Antonio Cano Romero en el año electoral. El Juzgado Municipal del Sagrario publica estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en la segunda decena de Noviembre actual. Por el de 1.^a Instancia del Campillo de esta Capital se anuncia la subasta de una finca en término de Guadahortuna, y de 30 fanegas de trigo, para el día 15 de Diciembre proximo.

CULTOS.

Día 25.—Santa Catalina, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las cuatro rosario, ejercicios; predicacion don José Pozo.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En S. Juan de los Reyes, Sta. Ana y la Magdalena la devocion del mes de las Animas.

En Sta. M.^a de la Alhambra é iglesias de costumbre, ejercicios.

La novena de Sta. Isabel sigue en su iglesia á la oracion.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Asuncion, en su iglesia.

El día 26 el Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Justo.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el día 25 de Noviembre de 1880.

Jefe de día D. Ramon Pretel, T. C. C. del regimiento infantería de las Antillas.—Hospital y provisiones, primer capitán del batallon cazadores de Cuba.—Parada, el regimiento infantería de las Antillas.—El general gobernador militar, Zuarez.

MERCADOS.

BOLSA.-COT. DEL 23 NOVIEMBRE DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-72	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	21-40	Aduanas.	100-00
2 por 100 int.	42-00	Ferro-carriles.	42-80
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	294-50
Bonos Tesor.	99-80	Cps. pr. B.*....	00-00
C. Hip. 7 0/0.	00-00		

el favor de que se hospedara en su casa, porque tal era en aquella época el entusiasmo de la Italia por las artes, que los principales señores y hasta los mismos reyes tributaban á los artistas y poetas honores distinguidos, y prodigaban á competencia sus homenajes de admiracion al genio.

Rubens no observó en las avenidas del palacio Aldobrandini menos concurrencia y pompa que en las calles de Roma. Con mucho trabajo pudo llegar hasta donde estaba el Cardenal, quien, como ya le habia visto muchas veces en la corte del duque de Mantua corrió á su encuentro, le estrechó tiernamente en sus brazos y le dijo:

—Bien venido sea el señor Rubens, que mi buena estrella me envia; mi palacio recibirá hoy á dos huéspedes á cual mas ilustres: el gran pintor flamenco y al autor de la Jerusalem libertada.

—Torcuato Tasso? exclamó Rubens, Torcuato Tasso esta en Roma?

—Llegará á mi casa dentro de breves instantes; mi tío el Santo Padre le ha escrito á Nápoles, para ofrecerle los honores del triunfo que recibió en otro tiempo Petrarca en Roma. Al principio rehusó estas gloriosas demostraciones de los romanos, pero al fin

al cuello una pesada cadena de oro, «sin embargo de que Rubens, dice Scarpone, habia «recibido tantas en España, que no le quedaba sitio en su pecho donde colocar la «nueva, pues llevaba mas de veinte mil ducados de oro y piedras, entre presentes y regalos honoríficos de los reyes, príncipes y «princesas cuyos retratos habia pintado ó cuyas «côrtes habia visitado.»

Rubens se dirigió primero á Roma, á donde llegó el 23 de Abril de 1598. Al entrar en la ciudad antigua, notó grande agitacion entre el pueblo que discurría por las calles en traje de fiestas, y se encaminaba presuroso hácia el palacio del soberano Pontífice, cercado de toda la milicia papal. Rubens, admirado, preguntó á muchos transeúntes que gran fiesta se celebraba; pero estos sin detenerse y continuando presurosos su camino, le contestaron:

—El triunfador! la llegada del triunfador! Y desaparecieron.

Rubens, sin poder obtener explicaciones mas completas, se dirigió al palacio del Cardenal Cynthio Aldobrandini, sobrino del Papa y amigo de Vicente de Gonzaga, para quien llevaba cartas del príncipe de Mantua, y que ademas habia escrito á Rubens para obtener

profunda erudicion en multitud de materias, «que al fin S. M. C. Felipe III, le dió las mas «relevantes muestras de su afecto y de la satisfacción que le cabia por la acertada elección que el duque su señor habia hecho de «su persona para enviarle á su corte. Cuando «Rubens despachó su comision y pidió una «audiencia de despedida ante el Rey y sus «ministros, S. M. le ofreció su cordial protección, y como testimonio de lo satisfecho que «habia quedado por su buena conducta en la «negociacion, le colmó de presentes y distinciones por medio de su primer ministro «el duque de Lerma.»

No fué menos brillante el recibimiento que á su regreso mereció Rubens del príncipe de Mantua, porque el joven embajador no solamente habia llevado á feliz término las negociaciones que á su talento diplomático habia confiado Vicente de Gonzaga, sino que sobrepusó en mucho sus esperanzas. Abrazólo tiernamente, lo hizo sentar á su lado, y lo proclamó delante de toda su corte no menos hábil diplomático, que gran pintor; despues de lo cual lo condujo á las habitaciones de la duquesa, y quiso que pasase todo el día en su compañía como un amigo íntimo, y dice Scarpone, historiador ferrarés, como uno de

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR, VILLANOVA, Y VILLANUEVA DE LA SIERRA.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. aniz, clase sup.	101-10
Id. id. de 2ª clase	75-7
Id. id. de 3ª muy acept.	55-5
Id. seco de segundas.	60-0
Espiritu de 35 grados.	110-0
VINOS.	Arrob. Bot.
Feréz seco	75-7
Tinto añejo.	70-6
Lagrima especial.	75-6
Moscatele.	65-5
Blanco seco.	40-4
Tinto seco.	40-4

Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314,44. 16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.204,12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Círcos, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Círcos, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía.

—Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

MANUEL GUERRERO

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de chimistería y carpintería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato, conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construidos; pues bien conocidos son del numeroso público que favorece al establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA.

MENDEZ NUÑEZ, 20.

Ferretería y herramientas para todos los artes y construcción de edificios. Clavazón y puntas de París.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En el de J. Campos, situado en la Alcaicería, se hacen toda clase de encuadernaciones a precios sumamente económicos.

Se alquila un local que puede servir de cochera ó almacén en la calle de Angulo número 11.

Se vende una prensa sistema Stanhope en buen estado, que puede imprimirse pliego de 8 páginas en 4. prolongado.

PRECIO 1.000 PESETAS.

En la imprenta de Lopez Guevara, Mesones 17, darán razonamiento de los trabajos de imprenta.

POR QUE COSER A MANO



MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL DE SINGER

DE NUEVA YORK

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

ACUJIDA A

40, ZAGATIN 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

SINGER

DE

COMPANIA FABRIL DE SINGER, NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

A voluntad de su dueño se vende una casa principal en esta ciudad, calle de Butensucos, número 10. En la misma darán razonamiento.

En el almacén de muebles de Joaquín Montes, Plaza Nueva 41, hallará el público toda clase de mobiliario a precios baratísimos.

SELLOS DE CORREO DE TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO.

A los señores que piden el siguiente cupón y 6 reales en sellos de franqueo de un real, al Sr. Director de las oficinas de Publicación (calle de Talleres, núm. 2) Barcelona, se les remitirá a vuelta de correo UNA COLECCION de sellos de la nación que designen.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CUPON.

VALE POR UNA COLECCION DE SELLOS.

Cada colección vale 8 reales sin cupón, concediéndose el beneficio expresado a los Sres. Suscritores al DEFENSOR, en las oficinas de cuyo periódico está de manifiesto una colección de sellos.

EL DIA.

EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Política.—Justicia.—Administración.—Hacienda.—Ejército y Armada.—Tribunales españoles y extranjeros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura.—Artes.—Biografía.—Salud pública.—Medicina.—Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba.—Filipinas, América, España, de Lisboa, Roma.—Berlín y Nueva York.—Revistas semanales de Londres y París.

EL DIA se dedica constantemente al estudio y a la defensa de los intereses provinciales.

Tiene a disposición del público una sección titulada correspondencia, en que cabe la denuncia de todo abuso ó vejamen.

Inserta íntegros los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios.

Boletín equivalente por más a un tomo de 200 páginas.

Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas mas populares.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid un mes, 150 pesetas. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 6; Portugal, 750; Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 12; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union trimestre, 15.

Números sueltos, 10 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, llenando la papelita adjunta y abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Día», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papelitas de suscripción a EL DIA.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE DON MANUEL LUMBRERAS,

PRINCIPAL NUM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetitas y calzoncillos de lana inglesa, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapañillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos a precios muy arreglados.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NUM. 109.

Empleo metódico del ejercicio, dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Se alquila la casa número 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser a precios económicos.

Sastrería y géneros ingleses.

Mendez Nuñez, 34.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novidades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana por comisión y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, a 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.

Calzoncillos, a 8 rs.

Cuellos y puños, a 2 rs.

Medias, a 3 rs.

Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica, y se facilitan velas para entierros.

Además se hace toda clase de composturas con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acreditado que todo es verdad

a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

J. CAMINO.

Fotógrafo de Cámara de S. M., premiado en varias exposiciones. Puerta Real, número 9.

Retratos instantáneos.—La comisión.

Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva.

Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones e ilustraciones. Precios módicos. Se trabaja todos los días de 9 a 4.

TRASPASO DE BOTICAL

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodríguez Berruero, Farmacéutico, Granada ó directamente al mismo interesado.

los hijos de la casa. Rubens recibió todos estos honores y todas estas demostraciones de afecto con una modestia y discreción que no hicieron más que aumentar el interés que inspiraba.

En este día de intimidad fué cuando Vicente de Gonzaga contó a Rubens la marcha de Torcuato Tasso, a quien en vano había rodeado de todas las seducciones de la corte, y se le habían prodigado fiestas, espectáculos, bailes, y sobre todo mascaradas, que eran su diversión favorita; nada había podido contentarle. Sus ideas habían llegado a ser incoherentes y su voluntad sin objeto; tan pronto se entregaba con frenesí a las disipaciones del mundo, tan pronto se encerraba en un convento, estudiaba la teología y hablaba de tomar el hábito, como se presentaba en la corte para leer los versos de su tragedia de Torrismondo ó de Floridan, poema imitado del Amadis de Gaula. Después desapareció de repente, y se supuso que se le había visto alternativamente en Loreto y en Nápoles, donde el conde de Palermo y el marqués de Villa le habían disputado el honor de recibirle. Desde Nápoles había pasado a refugiarse en una celda del convento de Montelivete; en seguida se volvió a Nápoles, y desde aquí se

dirigió a Roma, donde, enfermo y sin querer manifestar su nombre a nadie, entró en un hospital fundado por uno de sus antepasados para los pobres de Bergamo emigrados a Roma. En este asilo fué donde lo descubrió por casualidad el gran duque de Toscana, llevándolo en seguida consigo a Florencia, donde pronto huyó como de otras ciudades. Desde esta época no había vuelto a saberse el paradero del gran poeta, cuya razón había alterado tanto la desgracia.

Rubens se afligió con esta relación y se compadeció de los tormentos y aberraciones de aquella inteligencia sublime, ya casi estinguída, y volvió a entregarse con ardor a la pintura, buscando así en el trabajo consuelos al vacío inmenso que le dejaba la partida de Miguel de Montaigne, y a la tristeza que le inspiraba la demencia de Tasso, marcado ya con el sello de la fatalidad. Así dejó pasar un año, al cabo de cuyo tiempo pidió al duque de Mantua permiso para recorrer las diferentes ciudades de Italia, a fin de ir a estudiar en ellas lo que le faltaba conocer de las obras de los maestros célebres antiguos. No sin pesar accedió Vicente de Gonzaga a esta partida, le entregó una suma considerable como pago de muchos cuadros, y le puso

la

ha cedido a las instancias de los tres cardenales enviados por Clemente VIII para vencer la repugnancia del ilustre poeta. El Tasso se puso en camino; todos los pueblos, por donde pasaba le prodigaban festejos y lo recibían como hubieran hecho con el mismo Papa: las poblaciones en masa salían al camino; las Autoridades le arengaban y las jóvenes doncellas le presentaban flores. Y cuando tuvo que atravesar los límites del reino de Nápoles y de los estados romanos, entre Mola y Fondi, infestados por la partida del célebre bandido Mario Scierra, mi tío quiso enviar un cuerpo numeroso de soldados para proteger al viajero. Torcuato rehusó esta escolta, y continuó su camino con el reducido número de criados que le habían acompañado hasta entonces. No tardó en encontrar a los temibles ladrones, y ya se disponía a resistir vigorosamente, cuando con gran sorpresa suya vió a Mario Scierra avanzar hacia él, arengarle como hubiera podido hacerlo un orador de profesión, y suplicarle que le concediera el honor de acompañarle con una escolta hasta las puertas de Roma. Torcuato Tasso dió las gracias al jefe de los bandidos, y le aconsejó que se alejara de la carretera para no asustar a los viajeros; el bandido le